



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Oficio No. DAP/0556

Asunto.- Se remite Acuerdo.

**C. LIC. FEDERICO SOTO ACOSTA
COORDINADOR GENERAL JURIDICO
DE GOBIERNO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**



Adjunto me permito remitir a Usted, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, un ejemplar del **ACUERDO # 06**, aprobado por la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado en Sesión de la Comisión Permanente de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los integrantes del Comité de Operación Financiera del Sistema Estatal de Coordinación y Colaboración Financiera, para que en el uso de sus facultades diseñe una estrategia integral para la modernización del sistema catastral, a fin de que los municipios de la entidad mejoren su recaudación para la obtención de mayores ingresos tendiente a beneficiar a la población y sus finanzas.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 22 DE ENERO DEL 2019.
LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE**

HÉCTOR ADRIÁN MENCHACA MEDRANO